

## **MODELO DE ACUERDO PARA ADHERIRSE A LA INICIATIVA DE LA COMISIÓN EUROPEA DENOMINADA “PACTO DE LOS ALCALDES”**

El Panel Intergubernamental de Cambio Climático ha confirmado que el cambio climático es una realidad y que el uso de la energía en las actividades humanas es en gran parte responsable de él.

La Unión Europea aprobó el 9 de marzo de 2007 el paquete medidas “Energía para un mundo en transformación” en el que se comprometió unilateralmente a reducir sus emisiones de CO2 en un 20% para el año 2020, como resultado de aumentar en un 20% la eficiencia energética y cubrir un 20% de la demanda energética con energía renovable.

El Plan para la Eficiencia Energética de la Unión Europea incluye entre sus prioridades el desarrollo de un “Pacto de los Alcaldes”, ya que los compromisos de reducción de emisiones sólo podrán lograrse si son compartidos por los agentes locales interesados, la ciudadanía y sus asociaciones.

La importancia de la participación ciudadana y la responsabilidad compartida ya ha sido rubricada por muchos municipios europeos con el reconocimiento de los Compromisos de Aalborg como declaración fundamental para caminar hacia la sostenibilidad urbana y el empleo de herramientas como la Agenda Local 21 para conseguirla.

La Diputación Provincial de Almería, que ya se comprometió en el año 2001 a poner en marcha un proceso de Agenda 21 Provincial y ha apoyado los procesos municipales que se han ido consolidando en esta línea, aprobó en pleno el pasado 27 de marzo un convenio con la DGTREN para promover entre los municipios de la provincia la iniciativa del Pacto de Alcaldes, adquiriendo entre otros, los compromisos de informar y asesorar a los Ayuntamientos sobre la iniciativa del Pacto promoviendo su adhesión y cumplimiento de los compromisos establecidos en el mismo y participar como Estructura de Apoyo y Soporte para aquellos Ayuntamientos adheridos que así lo manifiesten, representándolos ante la Comisión Europea y apoyándolos en la consecución de los compromisos adquiridos con la adhesión.

Por todo ello este Ayuntamiento quiere sumarse al compromiso de la Diputación Provincial de Almería y apoyar esta iniciativa, necesaria para conseguir la sostenibilidad energética de nuestro municipio. Y para que conste, yo D/Dña \_\_\_\_\_ alcalde/sa de esta Corporación, me comprometo a:

1. Ir más allá de los objetivos de la Unión Europea para 2020, reduciendo las emisiones de CO2 en al menos un 20% mediante la aplicación de un Plan de Acción de Energía Sostenible
2. Elaborar un Inventario de emisiones de referencia como base para el Plan de Acción para la Energía Sostenible
3. Presentar el Plan de Acción para la Energía Sostenible en el plazo de 1 año a partir de la firma oficial del pacto de los alcaldes
4. Adaptar las estructuras del municipio incluyendo la asignación de suficientes recursos humanos para el desarrollo de las acciones necesarias

5. Movilizar a la sociedad civil en nuestro ámbito para que participe en el desarrollo del Plan de Acción

El Ayuntamiento..... , reunido en sesión ordinaria el día de de 2009, aprueba la adopción de los siguientes acuerdos:

- La adhesión del municipio de al Pacto de Alcaldes, promovido por la Unión Europea.
- Facultar al Alcalde/sa de , a representar al Ayuntamiento en la firma del Pacto de Alcaldes y en cualesquiera otras actuaciones que requiera su ejecución.
- Encomendar a la Diputación Provincial de Almería la adopción de cuantas medidas sean necesarias para colaborar con este Ayuntamiento en el efectivo cumplimiento del Pacto.

En , de de 2009